



Tartagal, 8 de junio de 2.023

RESOLUCIÓN N° 268 -SRT-23

EXPTE. N° 20.118/23

VISTO

La nota presentada por la Cra. Alejandra NAVAS, directora de la carrera de Contador Público Nacional, en la cual solicita se autorice y declare de interés académico la realización de tres Conferencias Económicas en el marco de las actividades por el 50° Aniversario de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que el objetivo principal es el perfeccionamiento y actualización profesional de los docentes de la carrera de Contador Público Nacional, graduados, estudiantes avanzados y público en general.

Que la actividad está destinada a docentes, alumnos, graduados y público en general.

Que la actividad se llevó a cabo en el marco de los festejos por los 50 años de la Creación de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobada de forma unánime en Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día 1 de junio de 2.023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias


**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO las “**CONFERENCIAS ECONÓMICAS**” en el marco de los festejos por los 50 años de la Creación de la Sede Regional Tartagal, llevadas a cabo el día 16 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a los siguientes profesionales por el valioso aporte que realiza a la Institución y propiciar espacios de capacitación:

- **MG. MIGUEL NINA - Decano de la F.C.E.JyS.**
- **CRA. GABRIELA FABBRONI**
- **LIC. MARTÍN DAROCA**

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a la Dirección de Carrera, al Centro de Estudiantes y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.